**INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

**Señores**
**Junta General de Accionistas**
**CONGELA RICOS S.A. CONRICOSA**

**Cuidad.-**

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo en conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de **CONGELA RICOS S.A. CONRICOSA,** el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015.

Como resultado de la operación la compañía presenta una utilidad, al haber tenido suficiente aceptación del servicio en el mercado.

Referente a sus cifras de cierre, la empresa con corte DICIEMBRE 31-2.015, presenta ACTIVOS TOTALES por US$ 31,388 y PASIVOS TOTALES por US$ 12,382 El PATRIMONIO, alcanzó la cifra de US$ 19,005.

En cuanto a los resultados propios de la operación, se registraron INGRESOS por US$ 54,715 que al efectuar los costos y gastos de operación, arrojando así a una pérdida neta del ejercicio de US$ 18,205.

Manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo al estatuto, con lo que se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No existe variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral, mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas y que varían de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos o externos del medio que rodea la compañía.

Es todo cuanto debo informar en honor a la verdad, señores accionistas, quedando a su entera disposición para cualquier inquietud respecto a los resultados de mi gestión, durante el año 2015.

Sin más por el momento, quedo a su entera satisfacción.

Roberto Fonseca

**FONSECA ORTIZ ANGEL ROBERTO**
**Mayo 10 del 2016**
**Guayaquil-Ecuador**